

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29167** CONFEDA, S.L.

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n. 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 176/10, por Decreto de 7-9-2010, se declaró la insolvencia total de Confeda, S.L., con CIF B - 74187634, por importe de 4.474,69 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el boletín oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100068916-1